

GERENCIA DE TURISMO

TARIFAS TEMPORADA ESTIVAL 2017-18

ARANCELES DIARIOS Vigencia: 18/12/17 al 03/04/18

UTR Bariloche	Servicio Alojamiento	Régimen	Afiliados IOSFA (*)	Convenio Invitado	Observaciones
Colonia Antumalal	Bungalow	S/P	\$ 1.300	\$ 1.500	Aloj. c/serv. mucamas 4/6 pax
	Cabaña		\$ 1.700	\$ 2.000	Aloj. c/serv. mucamas 5 pax

Horarios: Ingresos 14:00 Hs. Egresos 10:00 Hs.

Régimen de comidas: Sólo Alojamiento

Inscripción: Las reservas se tomarán en Paquetes de 8 Días / 7 Noches de MIERCOLES A MIERCOLES a partir del 20 de Diciembre.

Vencimiento de Inscripción:

para Turnos	-	Navidad y Año Nuevo - 01/Diciembre/2017
Enero 2018	-	10/Diciembre/2017
Febrero 2018	-	10/Enero/2018

Reservas: turismo@dibpfa.faa.mil.ar

La confirmación de la reserva se efectuará dentro de las 72 horas hábiles de ingresada la solicitud de referencia. Para la adjudicación de las plazas se respetarán las normas vigentes, donde se priorizará la fecha de inscripción.

UTR Córdoba	Servicio Alojamiento	Régimen	Afiliados IOSFA (*)	Convenio Invitado	Observaciones
Colonia Costanera Cosquín	Hab. Superior	DES	\$ 332	\$ 432	Desayuno Continental
		MAP	\$ 520	\$ 642	* Para quienes se alojen en Dptos. o Chalets registrará tarifa Hab. Superior
		COM	\$ 700	\$ 840	
	Hab. Estándar	DES	\$ 302	\$ 392	Desayuno Continental
		MAP	\$ 490	\$ 602	
		COM	\$ 671	\$ 800	
		Menú		\$ 190	\$ 210

Régimen de Menores: Hasta 2 años sin cargo (abonan lo que consuman).
De 3 a 8 años abonan con un descuento del 25 % de la tarifa del titular.

Horarios: Ingresos 14:00 Hs. Egresos 10:00 Hs.

Régimen de comidas: DES - Desayuno Continental MAP - Media Pensión COM - Pensión Completa

Inscripción:

Las reservas se tomarán en Paquetes de 8 Días / 7 Noches de MIERCOLES A MIERCOLES a partir del 27 de Diciembre.

Reservas: colonia.cosquin@dibpfa.faa.mil.ar

La confirmación de la reserva se efectuará dentro de las 72 horas hábiles de ingresada la solicitud de referencia. Para la adjudicación de las plazas se respetarán las normas vigentes, donde se priorizará la fecha de inscripción.

UTR Córdoba	Servicio Alojamiento	Régimen	Afiliados IOSFA (*)	Convenio Invitado	Observaciones
Colonia Estancia Golf Ascochinga	Hab. Superior	DES	\$ 400	\$ 700	Álamos - Naranjos
		MAP	\$ 630	\$ 950	
		COM	\$ 860	\$ 1.200	
	Hab. Estándar	DES	\$ 350	\$ 600	Robles - Acer
		MAP	\$ 580	\$ 850	
		COM	\$ 810	\$ 1.100	
Adicional	Menú	\$ 230	\$ 250	Menú fijo	

Régimen de Menores: Hasta 2 años sin cargo (abonan lo que consuman).
De 3 a 8 años abonan con un descuento del 25 % de la tarifa del titular.

Horarios: Ingresos 14:00 Hs. Egresos 10:00 Hs.

Régimen de comidas: DES - Desayuno Continental MAP - Media Pensión COM - Pensión Completa

Inscripción:

Las reservas se tomarán en Paquetes de 8 Días / 7 Noches de MIERCOLES A MIERCOLES a partir del 20 de Diciembre.

Reservas: hotelascochinga@gmail.com

La confirmación de la reserva se efectuará dentro de las 72 horas hábiles de ingresada la solicitud de referencia. Para la adjudicación de las plazas se respetarán las normas vigentes, donde se priorizará la fecha de inscripción.

UTR Córdoba	Servicio Alojamiento	Régimen	Afiliados IOSFA (*)	Convenio Invitado	Observaciones
Colonia Miraflores	Bungalow	S/P	\$ 1.350	\$ 2.250	Aloj. c/serv. mucamas 4/6 pax
	Cabaña		\$ 1.600	\$ 2.500	Aloj. c/serv. mucamas 5/7 pax

Horarios: Ingresos 14:00 Hs. Egresos 10:00 Hs.

Régimen de comidas: Menú semicarta

Inscripción:

Las reservas se tomarán en Paquetes de 8 Días / 7 Noches de MIERCOLES A MIERCOLES a partir del 20 de Diciembre.

Vencimiento de Inscripción:

para Turnos	-	Navidad y Año Nuevo - 01/Diciembre/2017
Enero 2018	-	10/Diciembre/2017
Febrero 2018	-	10/Enero/2018

Reservas: turismo@dibpfa.faa.mil.ar

La confirmación de la reserva se efectuará dentro de las 72 horas hábiles de ingresada la solicitud de referencia. Para la adjudicación de las plazas se respetarán las normas vigentes, donde se priorizará la fecha de inscripción.

CONDICIONES GENERALES

Régimen Retirados, Jubilados y Pensionados IOSFA: Dispondrán de una Bonificación del 10% en el costo del alojamiento para el Titular y Grupo Familiar Primario.

(*) Invitado Familiar del Afiliado: Corresponde exclusivamente a familiares directos del titular no afiliados (cónyuges e hijos menores de 21 años), siempre que concurren en la misma oportunidad que el afiliado titular. El resto de los familiares abonará la tarifa prevista para CONVENIO / INVITADO.

Recargos: Alojamiento en Habitación Single 40%
Por egreso tardío 50% de la tarifa (hasta las 18 Hs.) sujeto a disponibilidad en temporada alta.

Pagos de Alojamiento:

Una vez confirmada la reserva, la misma deberá señarse con un anticipo como reconfirmación, cuya suma será equivalente al 30% del total de los servicios de alojamiento reservados. Vía transferencia o depósito bancario.

El plazo para hacer efectivo el pago será de 48 horas hábiles posteriores a la confirmación de la adjudicación.

Al vencimiento de la fecha de reserva, sin que se efectúe el pago de la seña, se anulará la misma automáticamente y se readjudicará la comodidad.

El saldo del 70% del costo total del alojamiento deberá ser abonado al finalizar la estadía en efectivo, o con tarjeta de débito o crédito.

Retenciones y Anulaciones: Consultar apartado *Condiciones Generales para Hotelería IOSFA*

Plan Promocional: del 05 al 28 de MARZO 20% de descuento sobre tarifa temporada

Tarifas sujetas a modificaciones, sin previo aviso.

GERENCIA DE TURISMO

CONDICIONES GENERALES PARA HOTELERIA IOSFA

I REQUISITOS:

1. Para hacer uso del servicio es requisito indispensable estar al día con la cuota de afiliación correspondiente.
2. Para cualquier trámite a realizar reservas de alojamiento en la Hotelería IOSFA, es indispensable la información del N° y/o presentación del carnet de afiliación del titular y de cada uno de los acompañantes que usufructúen el servicio.

II SISTEMA OPERATIVO GENERAL DE RESERVAS:

1. Inscripción:

- a. Las solicitudes de reservas deberán ser efectuadas por nota, fax, mensaje, e-mail o personalmente en Oficinas de Turismo IOSFA, Delegaciones o en los establecimientos.
En todos los casos, la solicitud debe contener: grado o categoría, nombre y apellido del titular y de los familiares que viajan, número de afiliado, edad de los hijos, situación de revista, destino si está en actividad, domicilio, número de teléfono o fax, hotel elegido fechas de ingreso y egreso que solicita y cualquier requerimiento que desee (tipo de comodidad, régimen, cuna, etc.)
- b. Las reservas deberán ser presentadas con una anticipación máxima de dos meses al período elegido para alojar, salvo que medie un plan especial, para cada programación de temporada alta, la que se informará oportunamente.

2. Confirmación:

- a. La confirmación de la reserva se efectuará dentro de las 72 horas hábiles de ingresada la solicitud de referencia.
- b. Para la adjudicación de las plazas se respetarán las normas vigentes, donde se priorizará la fecha de inscripción.

3. Pagos del alojamiento:

- a. Una vez confirmada la reserva, la misma deberá señarse con un anticipo como reconfirmación, cuya suma será equivalente al 30 % del total de los servicios de alojamiento reservados.
- b. El plazo para hacer efectivo el pago será de 48 horas hábiles posteriores a la confirmación de la adjudicación, siendo el titular el responsable de requerir dicha información en la dependencia donde se originó el trámite.
- c. Al vencimiento de la fecha de reserva, sin que se efectúe el pago de la seña, se anulará la misma automáticamente y se readjudicará la comodidad.

- d. El saldo del 70 % del costo total del alojamiento deberá ser abonado según lo programado para la temporada.

4. Retenciones:

- a. Toda reserva confirmada que esté señalada o abonada en su totalidad, podrá ser modificada y/o cancelada parcial o totalmente por el pasajero tantas veces lo requiera con pleno conocimiento de que cada variación en la reserva original anula automáticamente la confirmación de la misma, dejando el nuevo pedido sujeto a la disponibilidad del momento.
- b. La anulación o cancelación del alojamiento ya adjudicado, sufrirá un cargo según lo siguiente:
- A partir de la confirmación del servicio y hasta diez (10) días antes del ingreso, se retendrá el 10 % del valor total del servicio, en concepto de gastos de cancelación.
 - A partir de los nueve (9) días y hasta el día anterior de la iniciación del turno, se retendrá el 20 % del valor total del servicio, en concepto de gastos administrativos y por el perjuicio probable de lucro cesante de las comodidades afectadas.
 - Si la anulación de la reserva se efectuara dentro de las 24 horas previas a la iniciación del turno, el titular no tendrá derecho a solicitar reintegro alguno por la seña abonada.

Excepciones a la norma:

- Razones del servicio.
- Fallecimiento de los pasajeros o familiares directos.
- Enfermedad de los pasajeros o familiares directos.

Para todos los casos de excepción, se podrá retener un % del total del servicio reservado según evaluación de la autoridad competente, en concepto de gastos administrativos.

- c. A las 08:00 horas del día posterior al de iniciación de los servicios, la reserva se considerará anulada, de no mediar comunicación por parte del solicitante.
- d. Por el egreso anticipado, no corresponde reintegro alguno.

5. Responsabilidades:

Los afiliados titulares serán responsables, por ellos, sus familiares a cargo e invitados, de los daños materiales que ocasionaran en las instalaciones y elementos de uso, además de obligarse al cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Hotel.

No se admitirá el ingreso de pasajeros, que se presenten con mascotas.

6. Alojamientos:

En Temporada Alta: Estadía mínima de 3 noches – Los paquetes de 7 noches no se fraccionarán, si se podrán tomar dos paquetes o agregar días según disponibilidad.

En Temporada Baja: La cantidad de noches será según disponibilidad.

7. Régimen de comidas:

Los vigentes según establecimiento:

DES	Desayuno
MAP	Media Pensión
COM	Pensión Completa
S/P	Sin Pensión